

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ILPONTO S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013. --

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boycá No. 1.205 intersección con la Avenida Nueva de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: ingeniero Juan José Antón Bucaram, por sus propios derechos, propietario de Quince Mil Quinientos Setenta (15.570) acciones; y señora Amira María Antón Izaola de García, por sus propios derechos, propietaria de Diez Mil Trececientas Ochenta (10.380) acciones. Todas las acciones son de un valor de Cien 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad.

En razón de que se encuentran presente los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito, de la compañía, la presente Junta se considera Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.--

Preside la sesión el señor ingeniero Juan José Antón Bucaram, en calidad de Presidente, y en la Secretaría la Gerente General señora Amira María Antón Izaola de García. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012;
- 2) Conocer y aprobar los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2012;
- 3) Elección del Comisario de la compañía; y,
- 4) Designación del Auditor externo de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Juan José Antón Bucaram, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, de lo que se desprende que hay una pérdida de Seis Mil Quinientos Uno 26/100 Dólares (US\$ 6.01 26), documentos contables que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Juan José Antón Bucaram, y manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que

mociona la designación de la Ingeniera Mariana Novillo Mejía de Arcos para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.--

Respecto al cuarto punto del orden del día el ingeniero Juan José Antón Bucaram manifiesta que es necesario designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que solicita a los señores accionistas la aprobación para la contratación de una firma auditora calificada, la misma que reúne los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el ejercicio económico 2013. Los señores accionistas luego de aceptar la moción presentada por el Ing. Antón, resolvieron por unanimidad aceptar la contratación de una nueva firma auditora calificada para el ejercicio económico del 2013.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto --

D Ing. Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; D Sra. Amira María Antón Izaola de García, Secretario de la Junta; D Ing. Juan José Antón Bucaram, Accionista; D Sra. Amira María Antón Izaola de García, Accionista. --

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitire en caso necesario.

Lo Certifico:


Sra. Amira María Antón Izaola de García
Secretario de la Junta